



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

AMPA-OCI-FRCI

MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

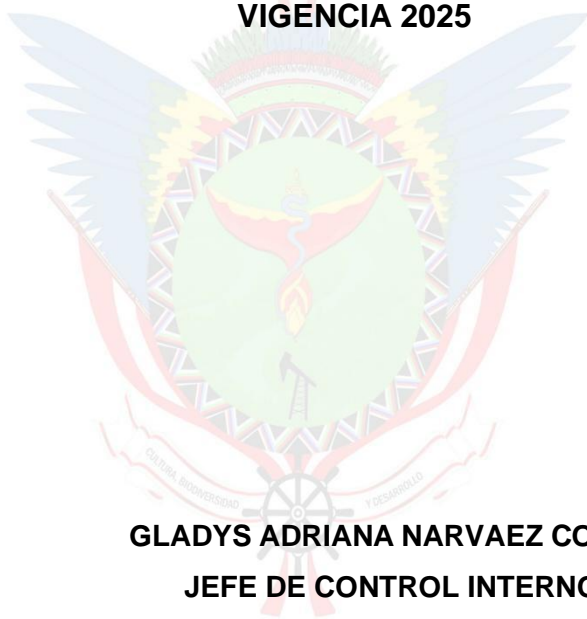
VERSION:1.0

NIT: 891200461-3
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION
OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA: ENERO DE 2022

PAG DE

**EVALUACION INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
VIGENCIA 2025**



**GLADYS ADRIANA NARVAEZ CORAL
JEFE DE CONTROL INTERNO**

**ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS**

VIGENCIA 2025

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo-gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas a la oficina de Control Interno por la ley 87 de 1993, y atendiendo la circular externa No. 002-2019, del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, con fin de verificar el desarrollo de los elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la funcionalidad del Sistema de Control Interno del municipio de Puerto Asís, la oficina de control interno presenta a la alta dirección el informe de la vigencia 2025. Para realizar esta evaluación y con el objetivo de establecer comparativos se realizaron las encuestas relacionadas al avance de la implementación de MIPG a los líderes de cada uno de los procesos, para tomar evidencias del cumplimiento de los elementos del sistema de control interno y se tuvo en cuenta los informes de seguimiento al mantenimiento y fortalecimiento del MECI realizado durante la vigencia por la oficina de control interno a las dependencias a través del desarrollo de auditorías,

2. OBJETIVO

Verificar la funcionalidad del sistema de control interno a través del avance y mantenimiento desarrollados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el Municipio de Puerto Asís Putumayo y la efectividad de su aplicación.

3. ALCANCE

Todos las dimensiones, componentes y elementos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, establecido en el Decreto 1499 de 2017

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

4. MARCO NORMATIVO

4.1. Constitución Política de Colombia:

4.1.1. Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley.

4.1.2. Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas.

4.2. LEYES Y DECRETOS REGLAMENTARIOS:

4.2.1. Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado, en su artículo 8° define a la oficina de control interno como un componente del Sistema de Control Interno de nivel gerencial, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo.

6.2.1 Ley 872 de 2003: Por la cual se crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.

6.2.2 Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

6.2.3 Decreto 1083 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

6.2.4 Decreto 648 de 2017: Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública.

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: ENERO DE 2022
		PAG DE

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Decreto Nro. 1499 de 2017 el cual Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

6. METODOLOGIA

Conforme los lineamientos estipulados en el Decreto 1499 del 11/09/2017, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se realiza el presente informe de Evaluación del Sistema de Control Interno, el cual incorpora a todas las dimensiones estipuladas en el Modelo integrado de Planeación y Gestión y los resultados de la evaluación del Control Interno Contable, Gestión Documental; específicamente en los temas relacionados con planeación estratégica y demás actividades relacionada con la evaluación de los controles de la entidad; se procede a realizar evaluación a través de los resultados obtenidos durante la gestión de la oficina de Control Interno del Municipio de Puerto asís durante la vigencia 2025 y las evaluaciones efectuadas en FURAG con vigencia 2024 en resultados.

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: ENERO DE 2022
		PAG DE

7. DESARROLLO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Conforme lo estipulado en el Artículo 2.2.22.3.1 del decreto 1499 del 2017, faculta y ordena la Actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Para el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno, se adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y éste se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 90% o más del capital social.

8. AVANCE Y ESTADO DE LAS DIMENSION 7. MECI, EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y SUS EN LOS CINCO COMPONENTES

8.1. AMBIENTE DE CONTROL

El componente del Talento Humano en este componente tiene el propósito de ofrecerle a ésta entidad pública, las herramientas para gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, definidas en el marco de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, las normas que les rigen en materia de personal, la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales y promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos.



Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	96%	<p>Fortalezas: Aplicabilidad de la especificación de empleo público convocatoria 2019, evaluaciones de desempeño, reporte de cargos para la convocatoria OPEC PDET 2024 que se inicia con CNSC en 2025. Se ha generado un ambiente de control propicio teniendo en cuenta bases organizacionales como el Código de Integridad el cual se estructura de acuerdo a las políticas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Ley de Transparencia y demás lineamientos que contribuyen al mejoramiento administrativo, caracterización del proceso GETH. A fin de que el control funcione en debida forma es pertinente que dentro del marco del Comité de Coordinación de Control Interno se efectúe un seguimiento y evaluación de la estructura de control, generar espacios de interacción con los funcionarios y contratistas para dar a conocer los lineamientos institucionales. - La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por la Oficina de Control Interno. La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con las mejoras institucionales, Ausencia de medición del clima organizacional para eliminar antivalores que deterioran el ambiente organizacional, El plan institucional de Capacitaciones no cuenta con la necesidad del diagnóstico de necesidades de capacitación, se hace necesaria implementar acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha por parte de la Gestión de Talento Humano, código de integridad puesta en marcha mediante comité de integridad para el manejo de conflictos de interés, Evaluación de acciones transversales de integridad mediante el monitoreo de riesgos de corrupción, análisis sobre la viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos al Código de Integridad. Se encuentra presente y funciona tradicionalmente, se han impactado los lineamientos de este componente en gran medida por lo tanto se requiere acciones o actividades de capacitación y gestión del conocimiento dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. Sus principales productos se reflejan en la actualización del código de integridad, fortalecimiento de la oficina de TI, aprobación de la política de control interno y administración del riesgo, la cualización de los registros de gestión del riesgo acorde a la nueva guía.</p> <p>Debilidades: Ausencia de la aplicabilidad a la caja de herramientas en los temas lúdicos, fortalecimiento de código de integridad, Ausencia del proceso definido mediante documento y acto administrativo para menciones y reconocimientos de funcionarios que cuentan con valores pecuniarios, e incentivos económicos para lo cual se debe dejar definido mediante indicadores de cumplimiento y mediante un documento que identifique cuales requisitos se deben cumplir para todo tipo de menciones.</p>

La oficina de Talento humano viene desarrollando acciones orientadas a salud y seguridad en el trabajo, evaluaciones de desempeño, ha venido desarrollando la socialización de los acuerdos, promoviendo los principios, los valores que orientan la gestión institucional de la ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS, los valores, respeto, solidaridad, trabajo en equipo se toman como parte esencial en los procesos de inducción y re inducción.

Contar con la información oportuna y actualizada permitirá tener insumos confiables para realizar una gestión que realmente tenga un impacto en la productividad de los servidores y, por ende, en el bienestar de los ciudadanos. Es fundamental disponer de la mayor cantidad de información posible sobre la entidad y de su talento humano:

En los procesos de actualización de una estructura organizacional bien definida, Se tiene identificados claramente los cargos de acuerdo al organigrama existente, el cual se debe actualizar con urgencia para codificar la información producida y mejorar procesos de gestión documental.

En proceso de ajustes en el Manual de funciones, se efectuó en el segundo semestre de 2024.

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

Es muy importante definir y empoderar mapa de procesos institucionales por área, para tener conocimiento del proceso que cada funcionario cumple en la Entidad y los apoyos que vienen brindando a estos.

Se recomienda impulsar y promover la realización de la evaluación de desempeño laboral, de acuerdo a las fechas definidas por la CNCS.

En la alcaldía Municipal de Puerto asís se tiene creada el área de talento humano, esta oficina que lleva el control y seguimiento de la plataforma del SIGEP, donde se administran las hojas de vida de los funcionarios, cada uno de los contratistas para vincularse con la administración municipal, debe presentar el formato de su hoja de vida impresa desde el SIGEP junto con sus soportes, todo el proceso del SIGEP se continua perfeccionando en 2024.

Talento humano viene desarrollando actividades de bienestar para propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los empleados de la entidad

La verificación y exigencia en el cumplimiento con sistema de evaluación de desempeño laboral de los funcionarios de carrera administrativa, es muy importante y se presentan las evaluaciones de acuerdo a fechas programadas verificar se ha verificado el cumplimiento conforme a las directrices establecidas en el Acuerdo 617 de 2018 emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Durante 2024 se efectuaron dos evaluaciones una anual y otra parcial.

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: ENERO DE 2022
		PAG DE

La Administración llevo a cabo los comités institucionales con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos planteados y la gestión realizada. Se verificaron además de las actividades, los recursos presupuestales definidos para los programas.

La entidad cuenta con 32 procesos en sui, los cuales no están bienaprovechados para racionalización de trámites y un 60% de avance en plataforma sui, por lo cual se recomienda gestionar para avanzar en la formulación del a estrategia de racionalización de trámites.

Las reuniones programadas dentro de Comité Institucional de Gestión se han venido efectuando de manera activa con el fin de socializar el proceso de avance e implementación y la elaboración de los planes estratégicos. En comités de gestión y desempeño Institucional los cuales se aprovechan en consejo de gobierno, se tienen en cuenta los pendientes, planes de acción, compromisos con el área de archivo y gestión documental, y el área de tics también se invitó por medio de la oficina de control interno para que asistan, teniendo en cuenta que estos temas son transversales.

8.2. EVALUACION DEL RIESGO

El establecimiento y la aplicación de políticas, procedimientos, metodología e instrumentos que permiten brindar una seguridad razonable para controlar y responder a eventos potenciales que pueden afectar objetivos institucionales.

Se trabajo programa de transparencia con la Esap para la vigencia 2024 anterior mapa de riesgos anticorrupción y de atención al ciudadano durante los meses de abril a agosto de 2024 documento que se público en la página web

 ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

institucional. Cabe destacar que se para inicios de 2025 se publican y se da continuidad a la elaboración de los planes y políticas faltantes que mejoraran día a día la gestión administrativa institucional

EVALUACION DEL RIESGO	Si	75%	<p>A pesar de haberse dado inicio a la primera fase de la política de administración del riesgo a través del levantamiento de caracterización d procesos, la entidad no ha tenido avances en la implementación de la Política de Administración de Riesgos. Con base en el mapa de Riesgos de Corrupción del Plan Anual Anticorrupción hoy programa de transparencia, y los controles asociados a la caracterización de procesos se analizan y evalua amenazas tanto internas como externas impidiendo que factores de riesgos se materialicen. No se capacita a los servidores de la Entidad de como se debería tratar los riesgos con el propósito de de garantizar un adecuado gestión frente a su posible materialización. La alta dirección al no existir una Política de Administración del riesgo monitorea los riesgos de corrupción a través de programa de transparencia y la línea de denuncias definida mediante correo electrónico controlinterno@puertoasis-putumayo.gov.co. Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno y realizarlos con el fin de evaluar el sistema de control interno y demás funciones correspondientes, establecer comunicación directa de Jefe de Control Interno -Representante legal y de RL a Jefe de Control Interno de manera que se actualice e identifique nuevos riesgos en los procesos conforme a las recomendaciones dadas por control interno en las auditorías basada en riesgos efectadas por la Oficina de Control Interno, pero con una comunicación asertiva. Dinamizar por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa, la permanente actualización de los Riesgos existentes con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo y Metodología Institucional, especialmente en lo relacionado con programa de transparencia y riesgos de corrupción.</p>
------------------------------	-----------	------------	---

En las Debilidades identificadas en el sistema que aún no se ha incluido o se ha hecho levantamiento de mapa riesgos asociados a todo tipo de actividades por esta razón tampoco hay monitoreo por parte de los líderes de procesos.

Se definen acciones en auditorias de control interno y externas de entes de control, en los oficios de recomendación de control interno y en las reuniones de comité de gestión y desempeño institucional, se realizan planes de mejoramiento de acción y auditorias de seguimiento.


La Entidad en la evaluación actual en su componente de evaluación del riesgo obtuvo una calificación del 75% evidencia de que es necesaria y urgente la gestión del riesgo, como se puede notar en la semaforización de la evaluación.

8.3 ACTIVIDADES DE CONTROL

Asesor o jefe de planeación viene desarrollando actividades de control a través de los planes sectoriales y planes de acción, se encuentra manual de contratación actualizado. Dentro de las Debilidades identificadas en el componente se encuentra la necesidad de actualización del Manual de Procesos

 ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

y Procedimientos que con lleven a la mitigación de los riesgos y a obtener el control de los procesos, también el hecho de que no se cuenta con una estructura orgánica actualizada a la actual realidad y bien definida.

ACTIVIDADES DEL CONTROL	 Si	90%	<p>En cumplimiento de ley 951 de empalme y procesos que se debían documentar se dejó definido desde la oficina de control interno y archivo seguimientos en el avance a proceso de empalme constantemente lo cual nos aporta en base de datos de archivo documental, base de datos de inventario de bienes devolutivos, caracterización de procesos de área, con fechas definidas de entrega, y conocimiento de planes de mejoramiento de cada una de las áreas que hacen cambio de personal. actualización de la base de datos de inventario documental y archivo, en articulación con archivo para tener al día y bajo la norma 594 de 2000 los archivos físicos y digitales, actualización y herramientas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG) como etapa transitoria del sistema integrado de gestión, donde se definen roles y responsabilidades de los servidores frente a la implementación y desarrollo administrativo de la entidad; con gran apoyo de las tecnologías de información presentan fortalezas para el tema de transparencia. Como parte del rediseño institucional se evidencia la necesidad de avanzar en la elaboración de un nuevo manual de procesos y procedimientos el cual se formula de forma transversal a todas las áreas. Debilidades: ausencia de la Política de administración de riesgos e identificar riesgos fiscales por parte de la Primera y segunda Línea de Defensa. y no solo este tipo de riesgos sino reputacionales, financieros, operacionales, de cumplimiento, operativos, tecnológicos etc... La Oficina de Control Interno como tercera Línea de Defensa, a través de las auditorías y seguimientos realizadas evalúa la efectividad de los controles y recomienda oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y se viene constantemente solicitando el levantamiento de mapa de riesgos institucional.</p>
------------------------------------	---	------------	--

La necesidad de socialización de los indicadores de gestión Institucional en comité, con mayor frecuencia teniendo en cuenta que son las herramientas que nos permiten medir, el sistema arroja un puntaje de evaluación del 90% donde tenemos oportunidad de mejorar el componente, con una madurez en proceso de transformación.

8.4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La entidad cuenta con mecanismos los cuales identifican las fuentes de información externa, como son la recepción de pqr, denuncias de manera digital, buzón de sugerencias, a los cuales se les hace acompañamiento en la apertura con la secretaria de salud para definir la satisfacción de los usuarios con relación al servicio que se brinda en la entidad de salud y eps, ips del Municipio de Puerto Asís

En los sistemas de información y comunicación La entidad recibe y radica información en el despacho del señor alcalde en secretaria general, donde se direcciona la información a las diferentes áreas para dar respuesta a requerimientos cumpliendo de manera eficiente con la producción de información

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

Se cuenta con el módulo de manejo de inventarios para mejorar el proceso del manejo de información y cruce de este con el área financiera, donde se ha detectado que es necesario asignar responsabilidades en la custodia de quien hace uso de maquinaria, valuación de estos activos y baja en caso de mayor inversión en mantenimiento, análisis dentro de comité de sostenibilidad contable.

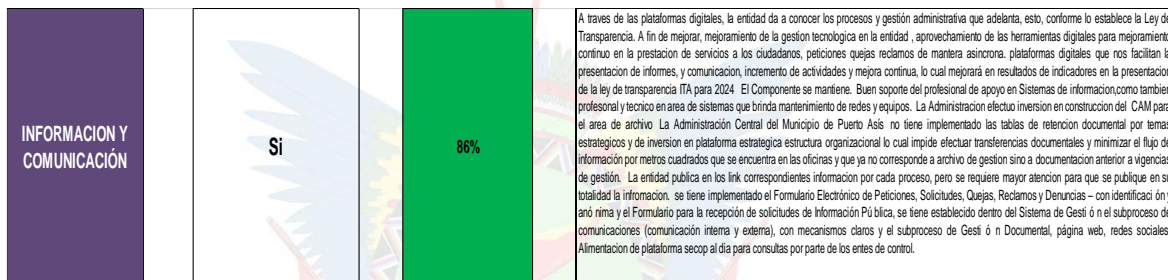
Dentro del componente se han identificado las siguientes Fortalezas: A través de las plataformas digitales, la entidad da a conocer los procesos y gestión administrativa que adelanta, esto, conforme lo establece la Ley de Transparencia. A fin de mejorar, mejoramiento de la gestión tecnológica en la entidad, aprovechamiento de las herramientas digitales para mejoramiento continuo en la prestación de servicios a los ciudadanos, peticiones quejas reclamos de manera asíncrona. plataformas digitales que nos facilitan la presentación de informes, y comunicación, incremento de actividades y mejora continua, lo cual mejorará en resultados de indicadores en la presentación de la ley de transparencia.

ITA 2024. Buen soporte del profesional de apoyo en Sistemas de información y manejo de plataformas, como también área de sistemas donde el personal está vinculado al proceso de sistemas los cuales brindan mantenimiento de redes y equipos.

Entre las Debilidades identificadas tenemos: La Administración del Municipio de Puerto Asís no tiene implementado la Política de Gestión Documental en concordancia con la ley 594 del 2000. En la Administración Central del Municipio de Puerto asís, no se encuentran actualizadas las Tablas de Retención

 ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

Documental y Tablas de Valoración, lo cual también limita en la operación por procesos y en el componente actividades de control. El puntaje obtenido después de la evaluación aplicada es de 86%.



8.5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

En el ejercicio de la actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad lo cual ayuda a cumplimiento de objetivos la oficina de control interno elaboro el programa anual de auditoria basado en enfoque de riesgos documentado alineado con las prioridades de la Administración.

Seguimiento a planes de mejoramiento, suscripción, auditoria de rendición de cuentas vigencia 2024 y auditoria a los avances de plan de mejoramiento consolidado seguimiento a planes de mejoramiento CGR

En el ejercicio de monitoreo y evaluación independiente se diligencio

Reporte de la evaluación anual de control interno contable a Contaduría General de la nación en la categoría Control Interno Contable de la vigencia 2024, con una calificación de 4.6

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo-gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co

 ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	85%	<p>A través de la oficina de Control Interno y el área de planeación se intensifica y unifican acciones de monitoreo de los procesos que adelanta la Alcaldía, si bien, se efectúa un seguimiento el mismo tiempo no se ha efectuado retroalimentación dentro del comité Institucional de Control interno, se deben generar un plan de trabajo de las áreas para el monitoreo, revisión de indicadores de gestión de forma asertiva. Definiendo así de manera clara los roles que cada funcionario tiene de acuerdo a la línea de defensa que le corresponde y sus acciones y responsabilidad. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQRS), así como de otras partes interesadas para mejorar el Sistema de Control Interno Debilidades: En la lenta implementación de mapa de riesgos y el monitoreo a mapa de riesgos, urgente implementación de la política de riesgo debe estar presente y funcionando, se aprobó el plan anual de auditoría para la vigencia 2024 el cual se constituye en la hoja de ruta para la oficina de control interno, una vez definidas las líneas de defensa, sus roles y responsabilidades, por medio de la política de control interno, adquieren un papel activo en la implementación de fortalecimiento del MECI como insumo de información se desarrolla y se realiza el debido seguimiento a los planes de mejoramiento productos de auditorías de entes de control el cual brinda información relevante para el fortalecimiento de los procesos internos de la entidad. La Oficina de Control Interno realiza actividades de monitoreo y supervisión mediante evaluaciones periódicas para determinar la eficacia de control interno, la eficiencia de procesos y la ejecución de planes. Los resultados se comunican a la Alta Dirección para detectar desviaciones y generar recomendaciones, todo a través del ejercicio desarrollado por parte de la evaluación independiente y monitoreo que efectúa la segunda línea de defensa. Se adjunta enlace donde se evidencian los resultados de las auditorías, evaluación y seguimientos realizados. En cuanto a evaluación de los planes de mejoramiento, la OCI realizó seguimientos, de lo cual se podrá evidenciar en el siguiente https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/Calidad/PLAN</p> <p>Evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno de forma oportuna a los responsables de aplicar medidas preventivas y correctivas. La Oficina de Control Interno participa activamente de los diferentes comités institucionales con vos, pero sin voto.</p> <p>Se evidencia monitoreo por parte de la segunda línea de defensa a través de informes ejecutivos al sistema de gestión, mapa de riesgos y actividades de programa de transparencia. vigencia 2024 en el siguiente link https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/Paginas/Transparencia-y-Accesso-a-la-Informacion-Publica.aspx. Teniendo en cuenta el tema ambiental la oficina de control interno desarrollo una auditoría energética de primer nivel para tener un diagnóstico claro de el consumo energético en el edificio principal, resultado que sera compartido a las descentralizadas y se liderara la política de ahorro energético en el municipio.</p>
-------------------------------------	-----------	------------	--

Dentro del componente Actividades de Monitoreo se identifican las siguientes Fortalezas: se efectúa rendición de cuentas aplicativo sia, existen listas de chequeo en los contratos, se cuenta con indicadores en el plan de desarrollo, las actividades de monitoreo del sistema de control interno son la evaluación del sistema semestral pormenorizado, reunión del comité de control interno y comité de desempeño institucional, medidas correctivas en caso seguimientos periódicos de avances de planes de mejoramiento. Acciones de mejoramiento para controlar problemas que afectan el cumplimiento de metas y objetivos. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (PQRS), así como de otras partes interesadas para mejorar el Sistema de Control Interno.

Una de las debilidades principales esta en la ausencia del mapa de riesgos d con la información resultante de la gestión del riesgo. Donde la vulnerabilidad es debilidad, atributo, causa o falta de control que permitiría la explotación por parte de una o más amenazas contra los activos identificadas lo cual es de urgente

implementación desde la oficina de planeación bajo las líneas de defensa No 2. Es por esta razón que fue necesario contar con un plan de auditoría basada en riesgos, con el fin de priorizar el monitoreo de los procesos.

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: ENERO DE 2022
		PAG DE

El puntaje obtenido para el componente en la evaluación del estado del sistema es de 85% en la clasificación de oportunidades de mejora y observaciones de control que manifiestan que se encuentra en proceso, pero se requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.

9. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Con puntaje de 85% en el estado general del sistema de Control Interno, mantenimiento de control, donde se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las 3 líneas de defensa

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

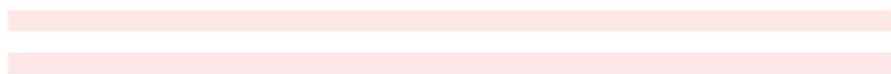




Table with 2 columns: 'Nombre de la Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS' and 'Periodo Evaluado: SEMESTRE II DE 2024'. Includes a diagram of the internal control system and a progress bar showing 86% completion.

Table with 2 columns: '¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada?' (En proceso) and '¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados?' (No). Includes detailed text explaining the status of internal control components.

Table with 3 columns: 'Componente', '¿se esta cumpliendo los requerimientos?', and 'Nivel de Cumplimiento componente'. Rows include 'AMBIENTE DE CONTROL' (96%), 'EVALUACION DEL RIESGO' (75%), and 'ACTIVIDADES DEL CONTROL' (90%).

Table with 3 columns: 'Componente', '¿se esta cumpliendo los requerimientos?', and 'Nivel de Cumplimiento componente'. Rows include 'INFORMACION Y COMUNICACION' (86%) and 'ACTIVIDADES DE MONITOREO' (85%).

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

Continuando con el proceso de implementación se revisó el cumplimiento de los autodiagnósticos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública suscritos para realizar el seguimiento de las actividades a desarrollar para así dar avanzar en el proceso de implementación del 100% del Modelo Integrado de Planeación y gestión.

El estado general del modelo continúa en mejoramiento, actualización y modificación de acuerdo a lo establecido en el decreto 1499 de 2017, conforme a la asesoría técnica y orientación frente a los productos que se están actualizando en cada dependencia. Se recomienda a cada líder de los procesos utilizar los productos establecidos en el modelo y realizar los ajustes a que haya lugar conforme a la normatividad vigente

El dato Obtenido para MECI FURAG en la vigencia 2023 evaluación que se efectúa sobre el año anterior arrojo un resultado de 71.9 lo cual denota la urgente operación de la gestión del riesgo y avance en temas de rediseño institucional

Sin la aplicación de procesos de avance, el resultado permanece estático



 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: ENERO DE 2022
		PAG DE

11. RECOMENDACIONES:

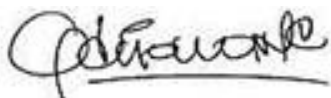
- Revisar y retroalimentar el Modelo Estándar de Control Interno MECI, ya que es una herramienta que dinamiza la gestión administrativa en su dimensión séptima 7
- Continuar con el proceso de implementación a 100% y fortalecer la herramienta de seguimiento al plan de desarrollo, planes de acción, cumplimiento a planes estratégicos, lo cual que permita tener información al día sobre el cumplimiento de las metas en él establecidas.
- Dinamizar y hacer funcional el comité de sostenibilidad contable en el tema de inventarios
- Darle visibilidad al comité de integridad, funcionalmente con actividades lúdicas mensualmente.
- Actualización de manual de procesos y procedimientos
- Misión y la Visión Institucional actualizada definida y en un lugar visible, lema conocido por los servidores de la entidad.
- Seguimiento a los planes estratégicos institucionales, relacionados con el decreto 648 de 2018, que se encuentran publicados en la página web Institucional
- Dar aplicación a la ley 594 de 2000, con relación al sistema general de la Gestión Documental y la organización del archivo central del municipio de Puerto Asís.
- En lo que corresponde a bienes, inventarios bienes muebles, inmuebles plaquetear de manera más robusta, mantener actualizadas la base de datos y darle continuidad a las herramientas tecnológicas con las que se cuenta como el módulo de inventarios.
- Valuación y actualización de activos fijos
- Determinar por parte de los líderes de los procesos, programas o proyectos, si los riesgos se han materializado en otras oportunidades y cuáles han sido sus consecuencias e impacto, esto con el fin de determinar el nivel de riesgo inherente para cada uno de ellos. actualizar efectuar su verificación.
- Verificar que el inventario de bienes de la entidad coincide totalmente con lo registrado en la contabilidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

 <p>ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS</p>	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	AMPA-OCI-FRCI
	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	VERSION:1.0
	NIT: 891200461-3	FECHA: ENERO DE 2022
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO	PAG DE

- Definir, desde el equipo directivo de la entidad y a partir del análisis de los indicadores de la gestión institucional, acciones de intervención para asegurar los resultados.

- Aplicar indicadores para medir la satisfacción ciudadana como guía de medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.

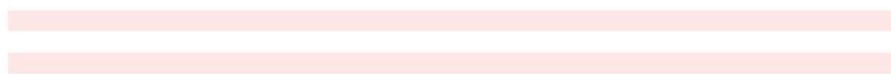
- Iniciar con el rediseño organizacional para poder darle continuidad a procesos de organización administrativa y de operatividad mediante gestión de archivo.



ADRIANA NARVAEZ CORAL

Jefe Oficina Asesora de control Interno.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



